

Quito, 17 de julio del 2017

Señor:

MSC. DANIEL ALBERTO YONFA MEJIA.

Presente.-

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de socios de la Empresa DAJAVCORP CÍA. LTDA., llevada a cabo el día 14 de julio del 2017 en las instalaciones de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, calle Pinta e4-54 y Av. Amazonas, resolvió reelegirle en el cargo como GERENTE y por lo tanto REPRESENTANTE LEGAL de la empresa para un periodo estatutario de DOS años, sus deberes y atribuciones son los determinados en el estatuto de la Empresa y la ley de la materia.

La Empresa DAJAVCORP CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 04 de marzo del año 2013, la notaria Vigésimo Quinta del cantón del Quito del doctor Felipe Iturralde Dávalos, aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías Nro. SC.IJ.DJC.Q13.001740 del 08 de abril del 2013 e inscrita con número de repertorio 14745 el 03 de mayo del 2013 y asignado el número de inscripción 1597.

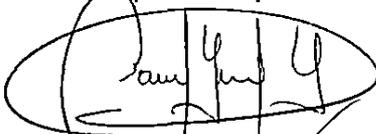
Asegurando el éxito de sus funciones.

Atentamente



Sr. Ángel Rafael Romero Romero
CC: 11726028028

Razón.- En la ciudad de Quito, en las calle Pinta e4-54 y Amazonas con fecha 17 de julio del 2017 he sido notificado con la designación del nombramiento de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la Empresa DAJAVCORP CIA. LTDA., que antecede, el mismo que lo acepto en esta misma fecha y lugar.



MSC. DANIEL ALBERTO YONFA MEJIA
CC: 1714075700
GERENTE

TRÁMITE NÚMERO: 45321



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34839
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11159
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAJAVCORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	YONFA MEJIA DANIEL ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1714075700
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1597 DEL 08/04/2013.- NOT. 25 DEL 04/03/2013 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito